

## **BIBLIOGRAFIA**



MAYOCHI, Enrique Mario: *San Martín en la Argentina* (Desde su llegada a Buenos Aires en 1812 al paso de los Andes). Edición de la Academia Nacional de la Historia. Año 1978. 157 p.

Este interesante trabajo de Enrique Mario Mayochi mereció oportunamente el Premio República Argentina (1978) discernido por la Academia Nacional de la Historia, por un jurado integrado por el Doctor Edmundo Correas, Dr. Ernesto J. Fitte y el Dr. Jorge N. Ferradi.

Su autor es un hombre conocido en el mundo de las letras y especialmente de la historia. Oriundo de Buenos Aires, se ha dedicado al periodismo, siendo actualmente jefe del Archivo de la Redacción del diario "La Nación". En su aspecto docente ejerce la dirección de la Escuela Nacional de Comercio N° 8 "Patricias Argentinas", ostentando el título de profesor en letras, obtenido en la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta. Entre sus obras más significativas cabe mencionar "Espíritu americanista de la epopeya sanmartiniana", "Panorama histórico de la educación en América", "El periodismo porteño durante la presidencia de Avellaneda" y "Fundamentos constitucionales del sistema educativo argentino" (en colaboración). Dirige la revista "Archivum" y pertenece a diversas instituciones y academias de la especialización.

El trabajo, como su subtítulo lo enuncia, abarca desde la llegada del entonces coronel don José de San Martín al Río de la Plata hasta su epopeya andina. Luego de una breve reseña biográfica del personaje central, el autor describe su arribo a estas tierras y transcribe los documentos que certifican su decisión de retornar a su patria natal para enrolarse en la causa americana, referencias que datan de 1819, 1827 y 1847. En el capítulo siguiente, realiza una visión retrospectiva sobre la revolución americana, el estado político-social del Río de la Plata antes de la revolución de Mayo y los pormenores de la invasión napoleónica en España.

Es interesante el tratamiento del combate de San Lorenzo, donde el autor aporta numerosos antecedentes sobre el conocido hecho de armas, desde la organización del Cuerpo de Granaderos hasta los momentos mismos del combate. Entre estos últimos, da cuenta de la participación de las milicias santafesinas, aportando prolijos informes de Marcelo Bazán Lazcano, de donde resulta que en el mencionado combate habrían participado las fuerzas santafesinas, al mando del Comandante Celedonio Escalada, si bien, en el parte de San Martín no se aclara al respecto.

Es también atrayente la parte que analiza a la Logia de Lautaro y las actividades políticas del grupo emancipador, la revolución del 8 de octubre de 1812 y la constitución de la soberana Asamblea del XIII. Describe la guerra en el norte, los triunfos de Belgrano en Tucumán y Salta, siendo digno de destacar el tratamiento que da el autor a las relaciones entre San Martín y Alvear. Como bien es sabido, los historiadores han discrepado sobre los motivos del alejamiento del Capitán de los Andes, al aceptar su cargo en el Ejército del Norte. Mayochi cita a Mitre, quien sostiene que Alvear, en quien se pusieron los ojos primeramente para ir al Norte, "fluctuante siempre y temeroso de abandonar el teatro de la política, en que brillaba como protagonista, volvió sobre sus pasos, indicando a San Martín para ocupar el puesto". Consolida el autor este aspecto de la vida de ambos héroes transcribiendo una carta del comodoro William Bowles, fechada en 1813, que ayuda para interpretar el alejamiento de San Martín, sirviendo así a los intereses de Alvear.

En los capítulos posteriores se estudia la actividad del Libertador en Cuyo, en su carácter de Gobernador, la crisis chilena de aquellos años, la rebelión en Cuyo y finalmente los desaciertos de Alvear, como Director Supremo, lo que da origen, al enfrentamiento entre ambos jefes, con el triunfo de San Martín al ser confirmado oficial y popularmente en su cargo.

Como es lógico el autor enfatiza sobre las relaciones del Libertador con el Congreso de Tucumán, sus ideas independentistas, su opinión sobre la forma de gobierno a instaurar en las Provincias Unidas y las necesidades de la solemne proclamación, para emprender así el soñado cruce de los Andes.

Cierra este libro un valioso capítulo sobre la formación del Ejército de los Andes y los preparativos para el histórico cruce. "Lo que no me deja dormir —exclama San Martín en carta a Guido— es, no la oposición que pueden hacerme los enemigos, sino atravesar estos inmensos montes".

Finalmente, viene la partida hacia Chile. "Al ascender la cuesta de Valle Hermoso —dice el autor— San Martín debe hacer alto, y con él la reserva para defenderse de una tempestad de granizo. Con una temperatura de 6 grados bajo cero, se apea, cúbrese con pieles de carnero y por un rato, duerme con la cabeza apoyada en una piedra. Al despertar pide al asistente un chifle y se reanima con un poco de alcohol, para enseguida fumar un cigarrillo de papel. Como ya está cerca de la última cumbre, y a punto de dejar el suelo de la patria, ordena que la charanga de los batallones haga volar por los aires la música del himno nacional de los argentinos".

Después... Chile, la cuesta de Chacabuco... el camino hacia la inmortalidad.

J. R. L. R.

JULIEN, Claude: *El suicidio de las democracias*. Ed. Extemporáneos. Buenos Aires, 1955. 315 p.

El título de este libro, de suyo harto significativo, anticipa su contenido. Con múltiples variantes en cuanto al enfoque y al tono, existe abundante literatura pesimista sobre las vicisitudes de la democracia especialmente desde el advenimiento de las masas al escenario social contemporáneo. Recuérdense, sin ir más lejos, las páginas de Ortega y Gasset al respecto, para nombrar a un autor muy citado cuando se transita este tema; ténganse presentes las páginas ya cincuentenarias de "El Espectador" y las más resonantes de "La rebelión de las masas".

Claude Julien no es un filósofo "stricto sensu", ni un sociólogo académico. Es un publicista que se maneja con los datos concretos de la actualidad inmediata, observada, documentada y analizada con sentido periodístico, sin que el término periodístico implique mengua alguna para juzgar el mérito del crítico social y político que ahonda en el problema con implacable severidad.

Los periódicos sucesos políticos —desde los aparentemente minúsculos a los mayúsculos— de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania o Italia, sustentan su visión panorámica de la democracia en el mundo occidental. La crónica periodística, los discursos de los protagonistas más relevantes, los documentos que dan a luz las oficinas oficiales, los "secretos" que la prensa descubre y difunde provocando los "escándalos" más dramáticos y notorios, desfilan por las páginas del volumen ofreciendo al lector un cuadro impresionante cuya conclusión está expresada en el título del volumen: las democracias ponen especial empeño inconcientemente en transitar el camino del suicidio.

El autor, desde luego no pretende ni siquiera insinuar que la otra alternativa del presunto "suicida" es la sociedad totalitaria cuya vida interna, menos puesta en descubierto por sus silenciosos o silenciados integrantes, es mucho más dramática cuando no trágica. Lo que pretende el autor es que la democracia sea fiel a su ideal; que cumpla con sus promesas; que sea auténtica y no falsificada; que no se entregue a la embriaguez de las ficciones con que los demagogos de todo signo se complacen en cultivar muy interesados en la conquista sentimental de las masas y en la defensa menos sentimental de los intereses de clase o de círculos.

"Los derechos existentes encerrados en definiciones viejas, libertades individuales demasiados frágiles, una justicia social mal asegurada, privilegios poderosamente protegidos; este balance no está a la altura de las promesas de la democracia. Esta separación entre la esperanza y la realidad alimenta a la crisis de la civilización la cual atraviesa el Occidente". . .

La conclusión del análisis no puede ser más elocuente, como lo indica el párrafo transcripto. Pero convengamos en que antes que los médicos aparecen los hechiceros y los taumaturgos en función de curanderos. Por donde el remedio que más ofrece la farmacopea política en auge suele ser peor que la enfermedad.

*Luis Di Filippo*

Bosch, Beatriz: *Historia de Entre Ríos. 1520-1969*. Editorial Plus Ultra. Colección: Historia de Nuestras Provincias. 3. (Buenos Aires, 1978), 334 p.

Luego de una descripción muy somera del territorio entrerriano (orografía, hidrografía y tipos de vegetación), pasando por la toponimia, el clima y la fauna, la autora se detiene en la etnografía para poder entrar de lleno en la materia histórica. Así señala que el Capitán Juan Rodríguez Serrano fue quien, en enero de 1520, penetró el río Uruguay, siendo probablemente el primero en remontarlo, al haberse separado de la expedición de Hernando de Magallanes.

Lo que sí, es un hecho harto elocuente la fundación de Santa Fe, cuyo acto jurídico se realizó el 15 de noviembre de 1573, a cargo de su fundador Juan de Garay, quien señaló los límites jurisdiccionales de la ciudad, que abarcaba por el este "y de la otra parte del Paraná, otras cincuenta" (leguas), es decir que incluía tácitamente en su casi totalidad a la actual Provincia de Entre Ríos. Respecto de los primeros

hombres que dieron sus apellidos a los topónimos entrerrianos, cabe señalar que el del arroyo Antonio Tomás es por el vecino de igual nombre y apellido, fundador de Santa Fe, y no por el del Capitán Antonio Tomás de Santuchos.

En cuanto al vocablo "monte", según la Prof. Bosch, utilizados equivocadamente por los viajeros y autores extranjeros, ello se debe —explica— porque "chocaron con el escollo de traducir a sus lenguas el americanismo" citado. Nos llama la atención esta disquisición ya que el término aludido, tanto en inglés (forest) como en francés (la forêt) es de corriente utilización en los autores extranjeros cuando el caso lo requiere. Lo que debe haber cambiado, a través del tiempo, es la misma vegetación, que en aquel entonces debió ser abigarrada, del tipo selvático, y en la actualidad pudo haber sufrido una transformación ya sea por la mano del hombre o por cambios climáticos, como sucedió con los cambios de curso de los ríos.

La estructura del trabajo de la Prof. Bosch es orgánica y didáctica, sufriendo algunos tropiezos el lenguaje, que a veces se torna esquemático, dificultando la comprensión de algunos párrafos. Si se tiene en cuenta que es un libro de divulgación y que el mismo debe llegar a manos de estudiantes y público en general que no incursiona con frecuencia en el campo de la historia, debiera ser —desde el punto de vista iterario— de más fácil acceso.

El libro posee una estructura de XV Capítulos, a los que se agrega una lista de los gobernadores con sus ministros, desde 1821 hasta 1973. Y por último, un Índice de personas, que ofrece utilidad para su manejo.

Al final de cada capítulo lleva una Agenda de lecturas para aquellos lectores que deseen consultar los temas tratados. Este sistema, si bien le quita erudición, lo hace de fácil localización bibliográfica y documental.

Los temas históricos están resueltos con mucho conocimiento del material documental, que hace que la Prof. Bosch demuestre una vez más su solvencia en el campo de la historia entrerriana. Es oportuno hacer una aclaración sobre el asunto de la ausencia de las provincias del Litoral (especialmente Santa Fe) al Congreso de Tucumán de 1816, porque la autora no es la única historiadora que cae en la omisión, ya que muchos son los que repiten esa circunstancia.

Dice en la pág. 46, que Buenos Aires reconoce la independencia de Santa Fe por los tratados del 28 de mayo y enviará su diputado al congreso. Al mismo tiempo los comisionados porteños viajarán al campamento de Artigas para firmar, a su vez, otro convenio. Si este no consentía, Santa Fe quedaba liberada para responder a Buenos Aires.

Al no ratificarlos ésta, Santa Fe, "declaraba irritos los convenios. Y al postergarse su consideración por el congreso, el diputado ya designado se abstiene de concurrir a las sesiones".

Efectivamente, el diputado por Santa Fe resultó electo el 3 de diciembre de 1815 en la persona del Dr. Juan Francisco Seguí, pero al marchar hacia Tucumán, fue detenido, en el Rosario, el 25 de junio de 1816, por el Alcalde de la Hermandad Tomás Bernal, quien lo remitió de vuelta a Santa Fe por simples sospechas que lo hacían juzgar que se hallaba en maquinaciones con los de Buenos Aires y en contra de los intereses de Santa Fe, diciéndole en su nota al gobernador Mariano Vera que lo hacía porque "en siendo doctor ya se sabe que ha de ser enemigo de nuestra libertad" (Archivo General de Santa Fe: Sección ARCHIVO DEL GOBIERNO. Apéndice 1½. PRIMERO, f. 254 y vot.). Así fue como esa circunstancia fortuita hizo que se retardara la concurrencia del diputado por Santa Fe, sumándosele, con posterioridad, otras situaciones que prorrogaron la ausencia definitiva de Santa Fe al congreso que declaró la independencia, aquel 9 de julio de 1816.

Es de lamentar que haya tratado la Prof. Bosch, muy superficialmente, la actuación de Francisco Ramírez y la significación desde el punto de vista jurídico-institucional de la "República de Entre Ríos", cuando en realidad habría muchos y muy interesantes elementos de juicios para exponer.

En cuanto a la muerte del Supremo Entrerriano, desvirtuó el sentido romántico que le han dado ciertos historiadores, utilizando únicamente el testimonio del Jefe de Vanguardia de Francisco Ramírez, el Gral. Anacleto Medina, presentándonos un valiente a carta cabal, que sólo retrocedió para hacerle frente a la partida a cuya cabeza se hallaba un oficial porteño, diciéndoles a los pocos hombres que quedaban con él: "Volvamos cara y carguemos a ese pícaro traidor que nos viene persiguiendo". De ese modo sus acosadores hicieron una descarga, resultando sólo Ramírez herido "y como a las dos cuerdas de distancia cayó del caballo"; y no por haber regresado y caído en defensa de su amada Delfina.

Sobre la visita presidencial de Sarmiento a Entre Ríos, en febrero de 1870, con cuyo gesto selló la paz definitiva con el Gral. Urquiza, pensamos que el hecho pudo haber sido desarrollado más *in extenso*, ya que por su importancia y amenidad hace mucho en pro de la historia entrerriana, además de esclarecer aún más la muerte del primer presidente de los argentinos, el Gral. D. Justo José de Urquiza, de cuya biografía la Prof. Bosch es una especialista.

En el Cap. XV, dedicado a la producción intelectual: historiadores, plásticos y científicos, señala, a la par de los escritores, sus obras y año de edición, los movimientos migratorios, la producción agrícola, la explotación ganadera, las industrias, etc., cuando en realidad debiera haber separado temáticamente las materias.

En el campo de la literatura, por ejemplo, olvida citar las instituciones que nuclean a los escritores: la filial SADE (Sociedad Argentina de Escritores), de la que la Prof. Bosch fue presidenta, y la A.D.E.E. (Asociación de Escritores Entrerrianos), que si bien es de más reciente creación, tiene predicamento entre los que se dedican a las letras.

Del Prof. Facundo A. Arce, Presidente de la Junta de Historia de Entre Ríos, cita sólo una publicación, siendo un historiador, profesor de historia e investigador de larga trayectoria, que ha dedicado la mayor parte de su quehacer a esta disciplina y posee un sinnúmero de publicaciones, algunas de las cuales son de frecuente consulta.

Cosa parecida sucede con el Dr. Leoncio Gianello, del que sólo dice que "da relieve al movimiento literario santafesino". Tanto Arce como Gianello son miembros de la Academia Nacional de la Historia y las obras de Gianello no todas están referidas a Santa Fe sino también a Entre Ríos (su provincia natal). Su "Delfina" novela (1943), su Historia de Entre Ríos (1951) y "Las pueblos del Litoral y la revolución de mayo" (1960) caben citarse entre otras de mayor envergadura.

La Historia de Entre Ríos de Beatriz Bosch cumple acabadamente con la misión de difundir la historia de la provincia del litoral fluvial.

Es un deber señalar la feliz iniciativa de la editorial Plus Ultra, al publicar en forma seriada la de todas las provincias argentinas, ya que sólo así, con la reunión total de ellas, se podrá escribir la verdadera Historia Argentina.

*J. Catalina Pistone*

**SERRA, Edelwis:** *Tipología del cuento literario*, Madrid, Colección Goliárdica, CUPSA Editorial, 1978, 198 págs.

El volumen está estructurado en una nota preliminar, ocho capítulos y un útil índice en el que se mencionan los cuentos examinados y citados en la obra.

En la nota Preliminar, Edelwis Serra determina con precisión los objetivos de su estudio: establecer "...una tipología no reducida a cerrada clasificación o estático encasillamiento, sino alentada por la diná-

mica latente de los textos". (pág. 9) y señala además que el texto es "... un homenaje a un arte consagrado en la literatura contemporánea en lengua española". (pág. 9). De esta forma nos advierte desde un comienzo sobre la importancia que el género cuento ha adquirido en la actual narrativa hispanoamericana.

En el capítulo I: *Estructura típica del cuento*, Edelwis Serra aborda la especificidad típica del cuento literario como hecho estético y semiológico. Asocia el cuento al poema por ser ambos puro acontecer temporal, donde se atrapa una realidad y se la entrega en una imagen sintética que se torna intemporal. A medida que va estableciendo presupuestos teóricos sobre el género cuento, hace una actualización crítica a una vasta y densa bibliografía específica sobre el tema. Sostiene que el cuento produce un *pathos* singular, es decir una sola relación entre emisor → mensaje → receptor.

Para la investigadora de la Universidad Nacional de Rosario, el cuento es un sistema semiológico, una realidad única en íntima fusión significado - significante. Hace entonces un estudio de la trabazón interna de los diferentes estratos del cuento. Siguiendo —en cierta medida— las teorizaciones de Roman Ingarden y Félix Martínez Bonati, (este último en su obra *La estructura de la obra literaria*), postula un reconocimiento de tres estratos sólo diferenciables para una mayor y mejor penetración de la verdad estética del discurso narrativo: estrato del objeto representado, estrato estilístico y estrato semántico. Y así la "... estructura resulta de una integración de estratos o niveles que movilizan las funciones del lenguaje, regidas empero por la *función poética* que, según Jakobson, pone el acento sobre el mensaje mismo" (pág. 17).

Es importante señalar cómo en esta estructura propuesta por Edelwis Serra convergen todos los más relevantes aportes científicos en la materia pero felizmente integrados y asimilados por la autora.

Diagramas esclarecedores acompañan la teoría expuesta con rigor y claridad conceptual, por otra parte siempre sustentada por un corpus representativo de cuentos hispanoamericanos.

En la consideración del estrato estilístico la investigadora integra los actuales aportes de Riffaterre y entiende de esta forma por estrato estilístico: "... el *ars combinatoria* de las unidades narrativas y lingüísticas con sus rasgos distintivos, los procedimientos estilísticamente marcados y su pertinencia o relación estructural con la totalidad del texto en orden a la temática del cuento y su cosmovisión" (pág. 22).

Aclara Edelweis Serra que como hecho semiológico que es el cuento, en el decodificador del mensaje se pueden suscitar nuevas con-

notaciones contextuales, porque el texto pasa a ser un depósito de sentidos.

Finaliza las consideraciones teóricas de este capítulo sosteniendo que el sentido sólo cobra existencia en el discurso - relato concreto.

Como todo arte de contar importa un narrador y también un receptor, la autora estudia en el segundo capítulo el punto de vista de lo narrado, es decir la relación entre el narrador y la materia narrada porque el cuento hispanoamericano —afirmase— estructura sobre las personas narradoras.

Aquí pone una vez más de manifiesto Edelweis Serra no sólo un amplio conocimiento de la bibliografía existente sobre el tema sino del cuento hispanoamericano, pues sus teorizaciones siempre están fundadas en el análisis de textos concretos de nuestra cuentística contemporánea.

Como corolario establece constantes en el manejo de los puntos de vista del narrador en el cuento hispanoamericano.

En síntesis, en el capítulo la autora muestra los posibles del arte de contar en la relación *narrador / materia narrada*. Enuncia un esquema tentativo que se elabora sobre la base de un corpus. Una sistematización nueva para la ciencia de la literatura que ha de marcar rumbos.

En los capítulos III, IV y VI se estudian cuentos de clásicos en América Hispánica: Quiroga, Borges, Cortázar y Felisberto Hernández. En una actitud integradora, la investigadora Serra recorre los diversos estratos ya reconocidos en el cuento en capítulos anteriores y consigue poner al descubierto el arte de contar de estos autores, que reside en la íntima asociación de significante y significado.

Con respecto a Cortázar lo señala como renovador de una ley semiológica considerada —hasta la aparición de este cuentista argentino— como irreductible. Apunta que Cortázar demuestra que en literatura "...no se trata de transgredir, sino de crear nuevas formas pertinentes logrando la unicidad de la serie finita, continua y centripeta del discurso cuentístico..." (pág. 86) porque arregla el ensamble de dos sucesos que sólo en apariencia son independientes.

El estudio sobre el cuento de Felisberto Hernández merece especial atención. Rescata los valores literarios de este narrador poco considerado por la crítica. Llega a formular la secuencia elemental, constante, de sus relatos y la estructuración típica, como resultante de un continuo asociacionismo de recuerdos, ideas, rememorados en forma fragmentaria, de allí la apariencia desaliñada de su prosa bajo una estructura profunda coherente. En fin, reconoce como materia de sus relatos la textura emotiva de los recuerdos.

Un señero aporte al campo de la investigación literaria es el capítulo V titulado *El cuento "fantástico"*. Delimita con certera precisión

el orbe de "lo fantástico", constante del cuento hispanoamericano. Y en una actitud no esquemática reconoce dos ámbitos: *ordinario / extraordinario*. Define lo *ordinario* como todo lo que responde al orden habitual y establecido, y como lo *extraordinario* otros órdenes no habituales (onírico, sobrenatural, extralógico, extrasensorial) es decir lo fantástico. Señala dos tipos de categorías fantásticas en el cuento fantástico hispanoamericano sobre la base de precedentes distinciones:

- 1) *presencia contrastiva de lo ordinario / extraordinario* (convivencia de ambos órdenes).
- 2) *presencia total y única de lo extraordinario* que parece no presentarse como problemática.

Luego se refiere a los distintos sentidos que connota cada tipo de categoría fantástica: literal, alegórico, metafórico y simbólico. En la categoría de lo extraordinario la autora reconoce con justo criterio todos los grados posibles de lo que escapa a lo real convencional, pero este reconocimiento está fundado en lo que dictan los textos y no en teorizaciones apriorísticas sobre la materia.

Edelweis Serra cuestiona posiciones ya existentes en relación al concepto de lo "fantástico" en literatura y a propósito hace una apreciación crítica sobre el estudio de T. Todorov acerca del cuento fantástico. Elabora luego un esquema tentativo e hipotético sobre las áreas semánticas del cuento fantástico hispanoamericano y sostiene criteriosamente que su lenguaje "es un fenómeno empírico, social e histórico, además de obra del espíritu (pág. 125) y que esto lo prueba el hecho de que el cuento fantástico alcanza su madurez "...en medio de un mundo en constante proceso de desacralización y degradación de valores..." (página 126). Así el cuento fantástico pasaría a ser como una espera y una esperanza de lo inesperado que "...cobra vigencia ante una realidad fracasada y frustrante, hostil al hombre y a su destino de absoluto" (página 126).

Habida cuenta de este estudio, toda futura indagación sobre el cuento fantástico no podrá desconocerlo por su profundidad y seriedad científicas.

En el capítulo VII Edelweis Serra hace un análisis documentado sobre el *fenómeno coloquial* como procedimiento literario en el cuento hispanoamericano. Asevera la autora que el narrador contemporáneo ha reivindicado la palabra viva y logra la síntesis artística entre el sistema regional con el patrimonial español.

A continuación estudia los diferentes recursos coloquiales en cuentistas hispanoamericanos como Borges, Cortázar, Rulfo, Castellani (para este último toma como base un estudio de otras investigadoras que lo abordaron dentro de un proyecto bajo su dirección en el Consejo de In-

vestigaciones de la Universidad Nacional de Rosario), e inscribe el componente coloquial en el estrato estilístico.

*Retórica de la prosa* es el capítulo final de esta obra. Edelweis Serra se dedica a indagar las figuras narrativas retóricas más constantes en el cuento hispanoamericano contemporáneo: oxímoron, anáfora, enumeración, metáfora, metonimia, sinécdoque, amplificación, paralelismo, alternancia, retroacción. Figuras siempre posibilitadas desde el interior del lenguaje en esa visión integradora de los diferentes estratos, que caracteriza todos los trabajos de este libro.

En síntesis, este estudio es fundamental porque Edelweis Serra:

- 1) revisa y cuestiona los presupuestos teóricos ya dados sobre el género en cuestión,
- 2) ensambla la posible aridez de una metodología científica con su sensibilidad poética de creadora,
- 3) hace una invitación a futuras investigaciones sobre el tema.

*Nora González*

